

Santiago, 6 de marzo de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref.: **HECHO ESENCIAL**
Empresas Red Salud S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 1088.
Citación a junta extraordinaria de accionistas.

Señor Presidente:

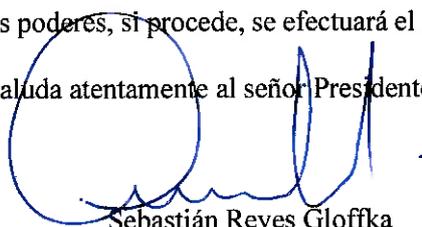
Conforme a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, informo a Ud. como Hecho Esencial respecto de la sociedad **Empresas Red Salud S.A.**, que en sesión de directorio celebrada el día de hoy y de conformidad a los artículos 56 y 58 de la 18.046 Ley sobre Sociedades Anónimas, se acordó citar a junta extraordinaria de accionistas a celebrarse en las oficinas de la sociedad ubicadas en calle Los Conquistadores N° 1730, piso 15, comuna de Providencia, ciudad de Santiago, para el próximo día 25 de marzo de 2020 a las 9.30 hrs.

El objeto de la junta de accionistas en cuestión será pronunciarse sobre la distribución de un dividendo eventual con cargo a utilidades retenidas de ejercicios anteriores por un total de \$1.387.500.000 que corresponde a \$0,5 por acción.

El directorio acordó omitir la publicación de los avisos de rigor, puesto que se cuenta con la seguridad de la asistencia de la totalidad de los accionistas de la sociedad.

La calificación de los poderes, si procede, se efectuará el mismo día, hora y lugar de la junta.

Sin otro particular, saluda atentamente al señor Presidente.



Sebastián Reyes Gloffka
Gerente General
Empresas Red Salud S.A.